

La Cruda del Mundo



Todos han pasado por esa sensación física, psicológica y/o moral después de una noche de excesos. Hay malestares corporales, arrepentimientos y sentimientos culpables. Generalmente, se le conoce a este cuadro como “cruda”, aunque hay términos más propios como “resaca” o “veisalgia”. Lo que la provoca es, en la mayoría de las ocasiones, una intoxicación por bebidas alcohólicas, tabaco, algunas drogas y, por supuesto, por la ejecución de infames acciones.

En el caso del alcohol, hay una incapacidad del cuerpo para metabolizar íntegramente el exceso de éste. En específico, las bebidas contienen una cantidad de “congéneres”, como el metanol o el acetaldehído, que al descomponerse producen sustancias que generan el malestar. En el caso del tabaco, también los malestares son a causa de la variedad de tóxicos contenidos en los cigarrillos, por ejemplo. Por lo regular, las dos crudas se confunden y se potencian al estar los dos consumos muy relacionados en su ingesta. Y algo parecido sucede con algunas drogas.

¿Cuáles son los principales signos y síntomas de la cruda? Dolores de cabeza, dolores musculares, mareos, náuseas, vómitos, temblores, deshidratación, flatulencias, acidez estomacal, amnesia, nerviosismo, ansiedad, entre otros. ¿Y el remedio? Comer, hidratarse, tomar algún analgésico, dormir, descansar y, hasta, volver a intoxicarse.

También existe la cruda moral. Ésta aparece como un signo de remordimiento resultado de alguna nefasta actividad ejecutada al calor de las copas, del arrebato, del enojo, de la tristeza o de la calentura. Este arrepentimiento aparece unido a inquietudes, desasosiegos, vergüenzas, aflicciones y pesares. La cruda moral es más tardada en su resolución porque implica, además, aceptación, disculpas y, a veces, reparación de los daños. Incluso hay ocasiones que es permanente y no se cura. Por supuesto, hay que quienes no siente ni una ni otras.

Pero todavía falta una: la cruda social. Situaciones en las que la sociedad comete sus pecados, los padece como cruda y, en algunos casos, son redimidos. Quizá el mejor ejemplo es el del Carnaval, el de la fiesta de la carne. Ésta se celebra, de modo lógico, justo antes de la Cuaresma, tiempo litúrgico de preparación espiritual

para la festividad de la Pascua. Significa, pues, el adiós a la carne y a las necesidades corporales, que por cierto son satisfechas bastante bien durante el año y en las mismas jornadas carnavalescas.

Otro ejemplo sucede en y después de cualquier festividad familiar, comunitaria o nacional. Se invierten todos los recursos al alcance e, inclusive, se empeña parte del futuro para que tal acontecimiento se lleve a cabo de manera apoteósica. Y la mayoría de las veces sucede. El problema es que el día siguiente, casi como regla, aparece la famosa cruda, en su matiz monetario y afectivo, que hace que se reflexione, y se sufra, sobre todo lo que la noche anterior de manera ridícula se diluyó.

El año cronológico pasado, el año 2020, no parece haber generado la cantidad suficiente de pecados, intoxicaciones o nefasteces sociales para que la cruda pudiera aparecer. Casi todo mundo estuvo enclaustrado o escondido. No hubo, casi, un motivo para nada. No obstante, este enero, ya del 2021, se siente algo muy parecido a ella. Una cruda que se está sufriendo al mismo tiempo que está presente lo que la causó. Quizá por eso es una cruda todavía peor.

No queda, pues, sino esperar por los futuros analgésicos, que dicen que llegarán, o por la siguiente magna intoxicación.

Categoría: Tiraditos

Etiquetas: excesos Psicología arrepentimiento sentimiento culposo

